INFORME DE SUPERVISION No 6
CONTRATO 1282 DEL 25 DE MARZO DE 2025
PERIODO DEL 1 DE AGOSTO DE 2025 AL 30 DE AGOSTO 2025

En cumplimiento de las actividades establecidas en contrato se realizaron las siguientes acciones.

Obligaciones específicas:

1) Publicación mensual de dos (2) mega banner de 980x90 pixeles, ubicado debajo del menú principal (Home) de la página Contrapeso, con publicidad alusiva a la Administración Departamental.
Se realizó la publicacion de dos megar banner en el menú principal de Contrapeso con publicidad alusiva a la Administración Departamental. 

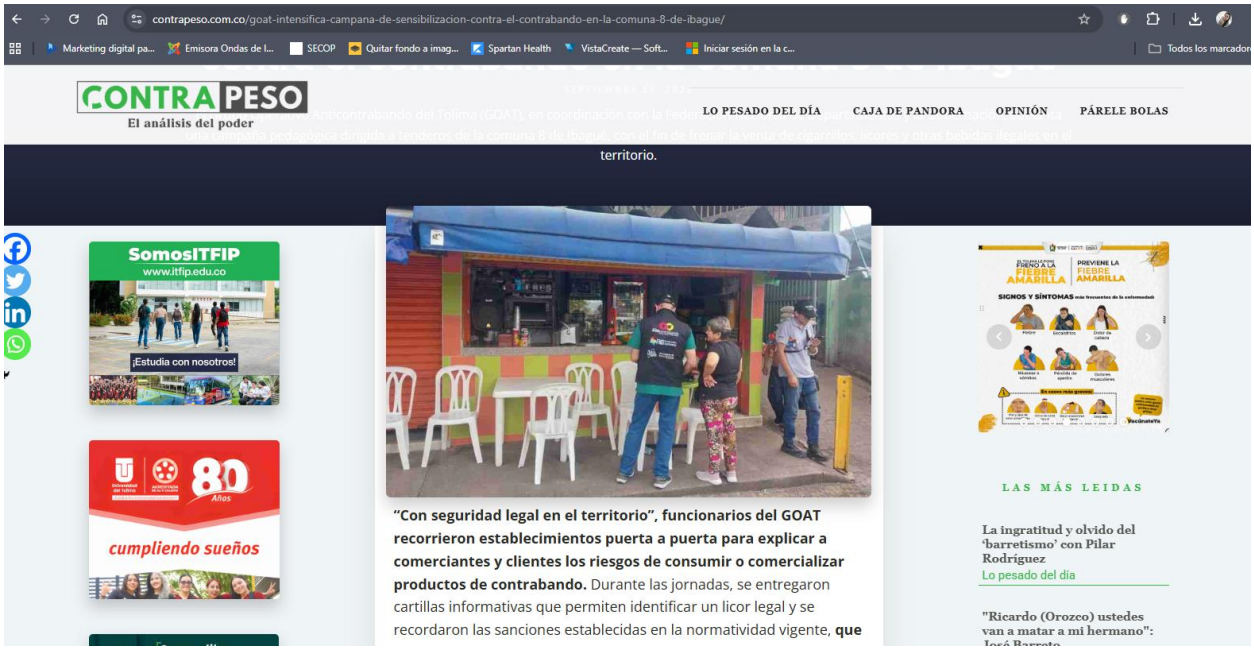


2) Publicación mensual de dos (2) banner en páginas interiores de 300x250 pixeles durante un mes, con publicidad alusiva a la Administración Departamental.

Se realizó la publicación de de dos (2) banner en páginas interiores de 300x250 pixeles durante un mes, con publicidad alusiva a la Administración Departamental.

1.


contrapeso.com.co
CAPA
EN EL CAPA, hay un peludo esperando por ti
Llénate de amor y cambia una vida para siempre.
Adopta, abraza, y sé el hogar que ellos tanto sueñan.
Km 2.5 vía Alvarado
Lleva fotocopia de tu cédula y un recibo público.
CONTRA PESO
El análisis del poder
LO PESADO DEL DÍA
CAJA DE PANDORA
OPINIÓN
PÁRELE BOLAS
80
Años cumpliendo sueños
Universidad del Tolima
LA LISTA
Lo pesado del día
Olga B. confirma a Jaime Yepes y descarta a Yeison Pava en la lista liberal para la Cámara
Descuento
LO ÚLTIMO
Párele Bolas
https://ibague.gov.co/portal/index.php


contrapeso.com.co/goat-intensifica-campana-de-sensibilizacion-contra-el-contrabando-en-la-comuna-8-de-ibague/
CONTRA PESO
El análisis del poder
LO PESADO DEL DÍA
CAJA DE PANDORA
OPINIÓN
PÁRELE BOLAS
territorio.
SomosITFIP
www.itfip.edu.co
¡Estudia con nosotros!
80
Años
cumpliendo sueños
"Con seguridad legal en el territorio", funcionarios del GOAT recorrieron establecimientos puerta a puerta para explicar a comerciantes y clientes los riesgos de consumir o comercializar productos de contrabando. Durante las jornadas, se entregaron cartillas informativas que permiten identificar un licor legal y se recordaron las sanciones establecidas en la normatividad vigente, que
PREVIENE LA FIEBRE AMARILLA
SIGNOS Y SÍNTOMAS
LAS MÁS LEIDAS
La ingratitud y olvido del 'barretismo' con Pilar Rodríguez
Lo pesado del día
"Ricardo (Orozco) ustedes van a matar a mi hermano":

3) Publicación mensual de diez (10) notas periodísticas patrocinadas al mes, alusivas al desempeño fiscal del departamento, la cultura tributaria y las campañas en materia de rentas e impuestos implementadas por la Secretaría de Hacienda del Tolima, en la sección párele bolas del portal web Contrapeso.

Se realizó la publicación de diez (10) notas periodísticas patrocinadas al mes.

1. **https://contrapeso.com.co/cierran-establecimiento-y-decomisan-licor-y-cigarrillos-en-operativos-contra-el-contrabando-en-tolima/**



2. **https://contrapeso.com.co/goat-refuerza-la-lucha-contra-el-contrabando-en-la-comuna-1-de-ibague/**



3. https://contrapeso.com.co/goat-intensifica-operativos-contra-el-contrabando-en-municipios-del-tolima/



4. https://contrapeso.com.co/los-juegos-de-la-cuadra-son-el-antidoto-contra-la-violencia-y-la-tristeza-gobernadora-del-tolima/



5. https://contrapeso.com.co/autoridades-cerraron-tres-bares-en-ibague-por-irregularidades-en-venta-de-licor/



6. https://contrapeso.com.co/alcaldia-de-piedras-se-suma-al-programa-anticontrabando-en-el-tolima/



7. https://contrapeso.com.co/incautadas-mas-de-2-000-cajetillas-de-cigarrillos-ilegales-en-el-tolima/



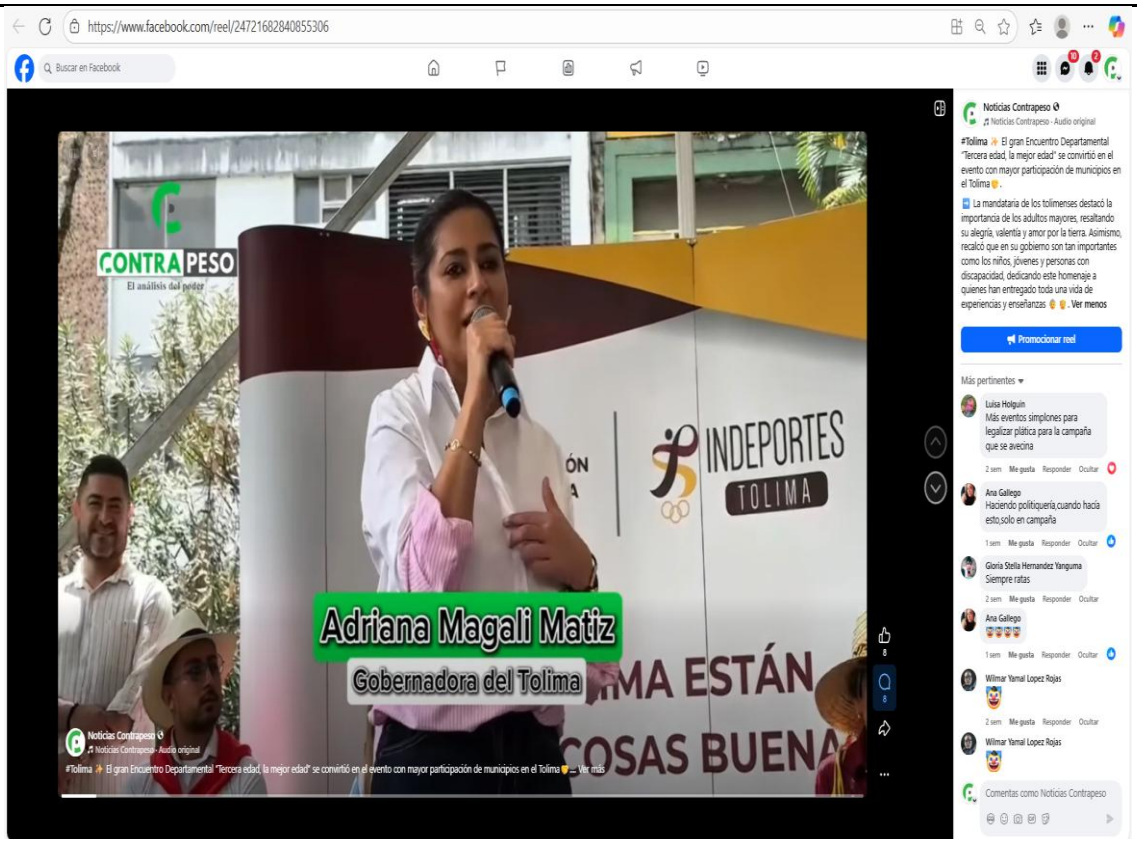
8. https://contrapeso.com.co/goat-intensifica-campana-de-sensibilizacion-contra-el-contrabando-en-la-comuna-8-de-ibague/



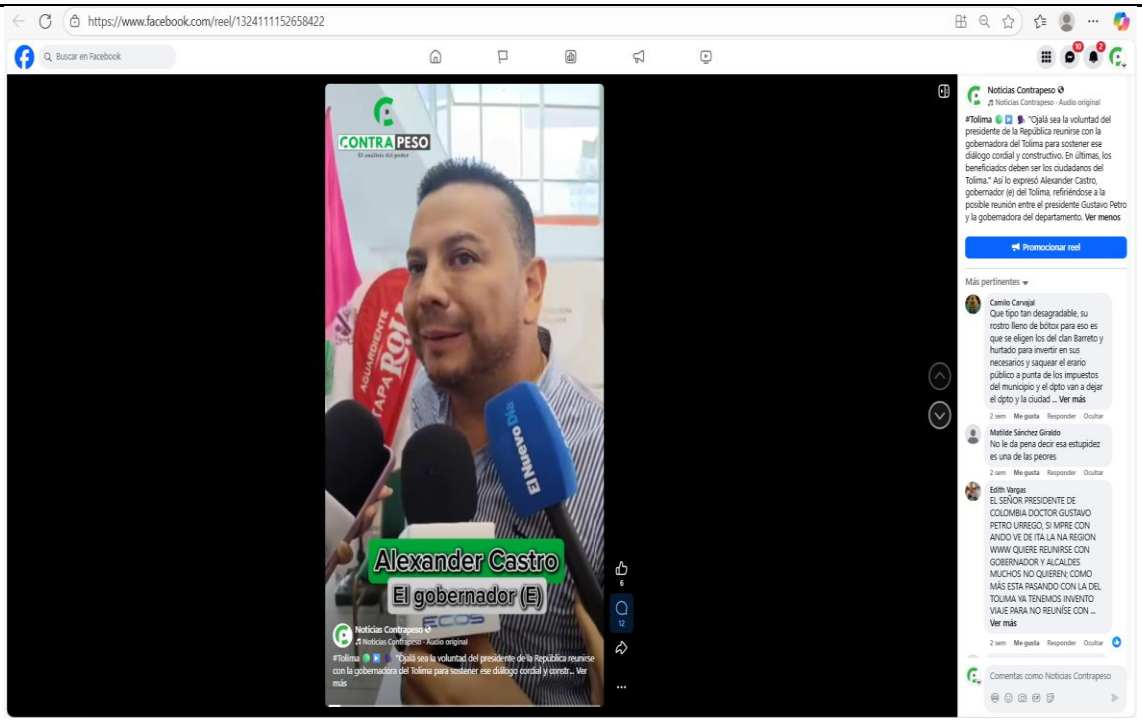
Obligación 4: Publicación de dos (2) videoclips mensuales en la fan Page y el portal web de Contrapeso, con una duración máxima de 2 minutos, con la secretaria de Hacienda o el funcionario designado, en el cual se socialicen las noticias más importantes en materia fiscal y tributaria del departamento

Se realizó la publicación de dos videoclips mensuales en la fan Page de la web de Contrapeso, alusivas a la Administración Departamental.

https://www.facebook.com/reel/2472168284085530 6/



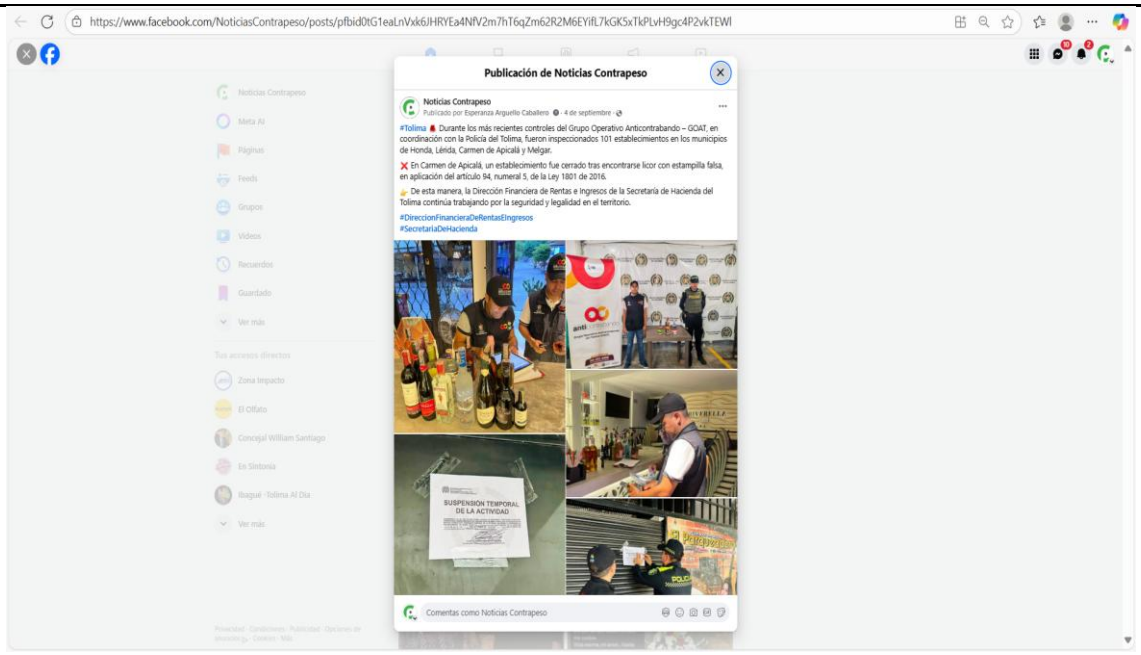
https://www.facebook.com/reel/1324111152658422/



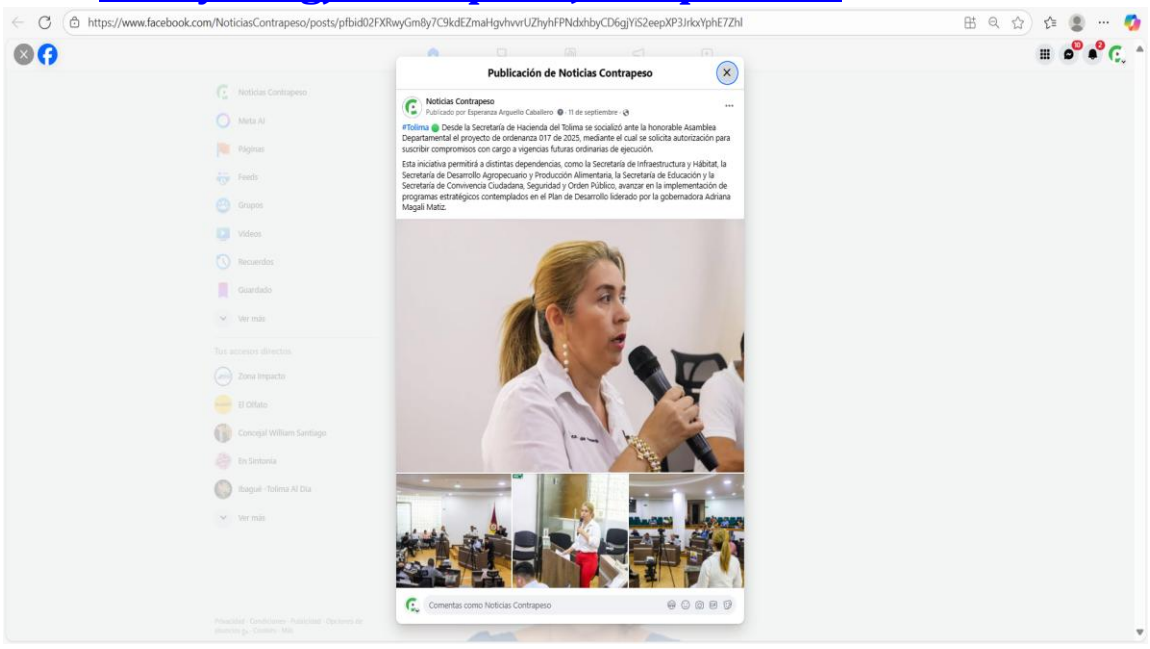
Obligación 5: Retransmisión mensual de 10 noticias y publicaciones alusivas a la Administración Departamental, en la Fan Page de Facebook del portal Contrapeso.

Se realizó la publicación de diez (10) noticias y publicaciones de la Administración Departamental.

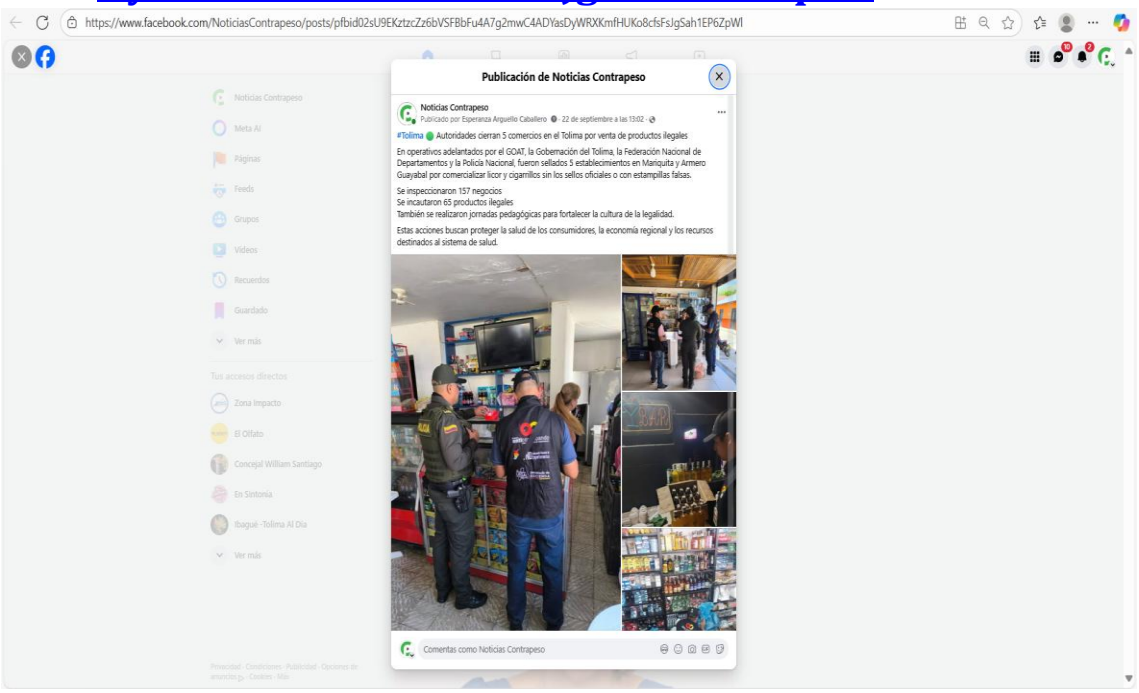
1. **https://www.facebook.com/NoticiasContrapeso/posts/pfbid0tG1eaLnVxk6JHRYEa4NfV2m7hT6qZm62R2M6EYifL7kGK5xTkPLvH9gc4P2vkTEWl**



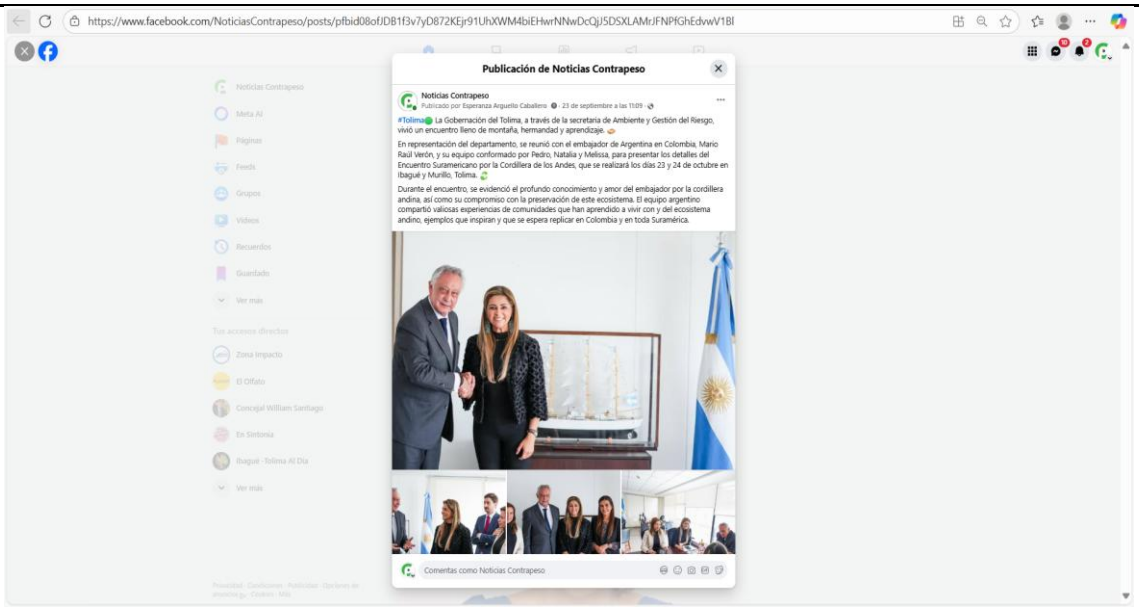
2. https://www.facebook.com/NoticiasContrapeso/posts/pfbid02FXRwyGm8y7C9kdEZmaHgvhvvrUZhyhFPNdxhbyCD6gjYiS2eepXP3JrkxYphE7Zhl



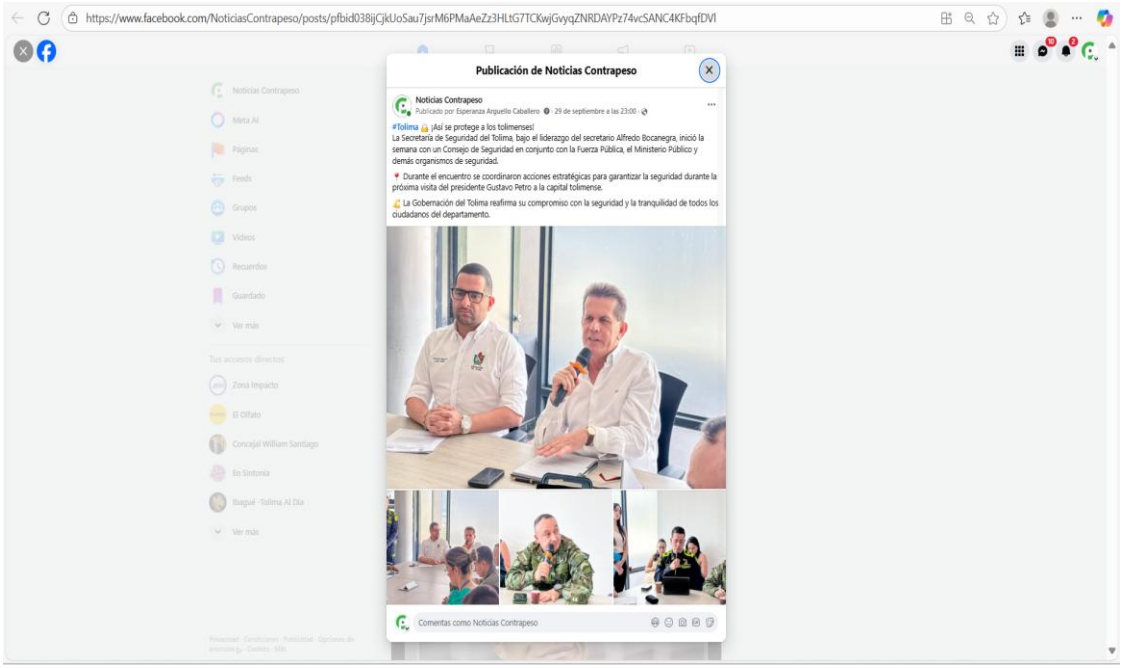
3. https://www.facebook.com/NoticiasContrapeso/posts/pfbid02sU9EKztzcZz6bVSFBbFu4A7g2mwC4ADYasDyWRXKmfHUKo8cfsFsJgSah1EP6ZpWl



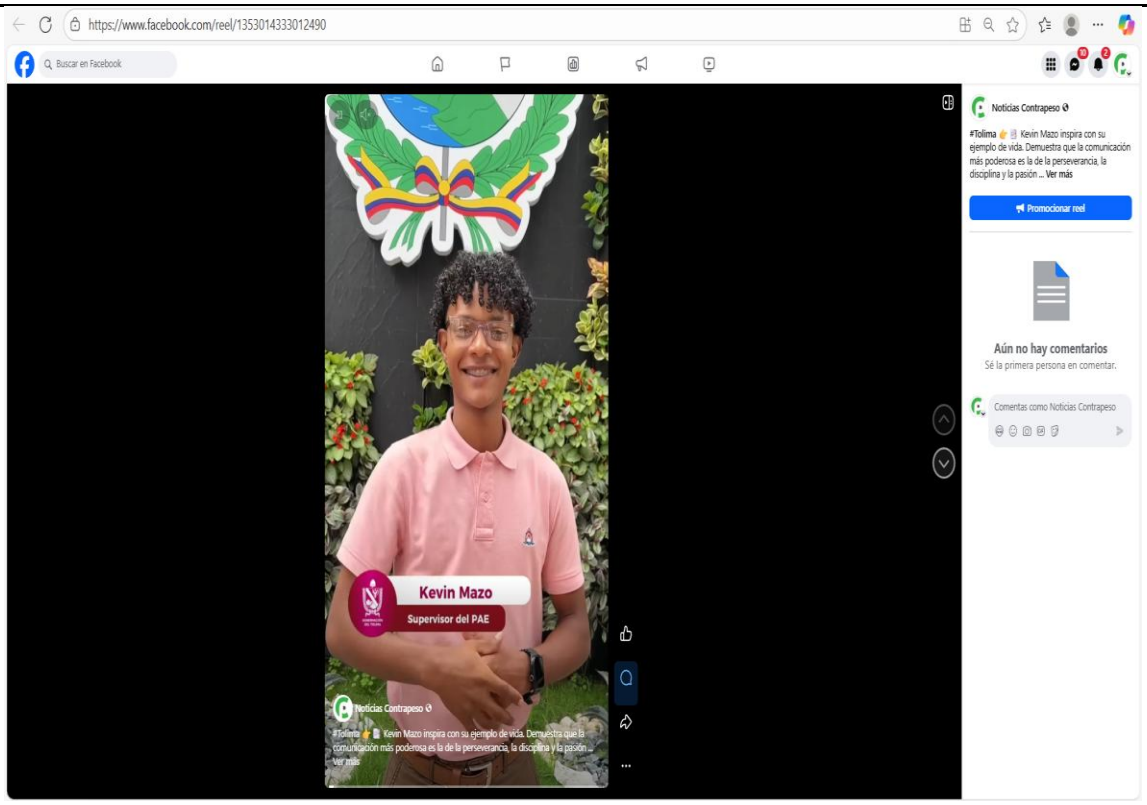
4. https://www.facebook.com/NoticiasContrapeso/posts/pfbid08ofJDB1f3v7yD872KEjr91UhXWM4biEHwrNNwDcQjJ5DSXLAMrJFNPfGhEdvwV1Bl



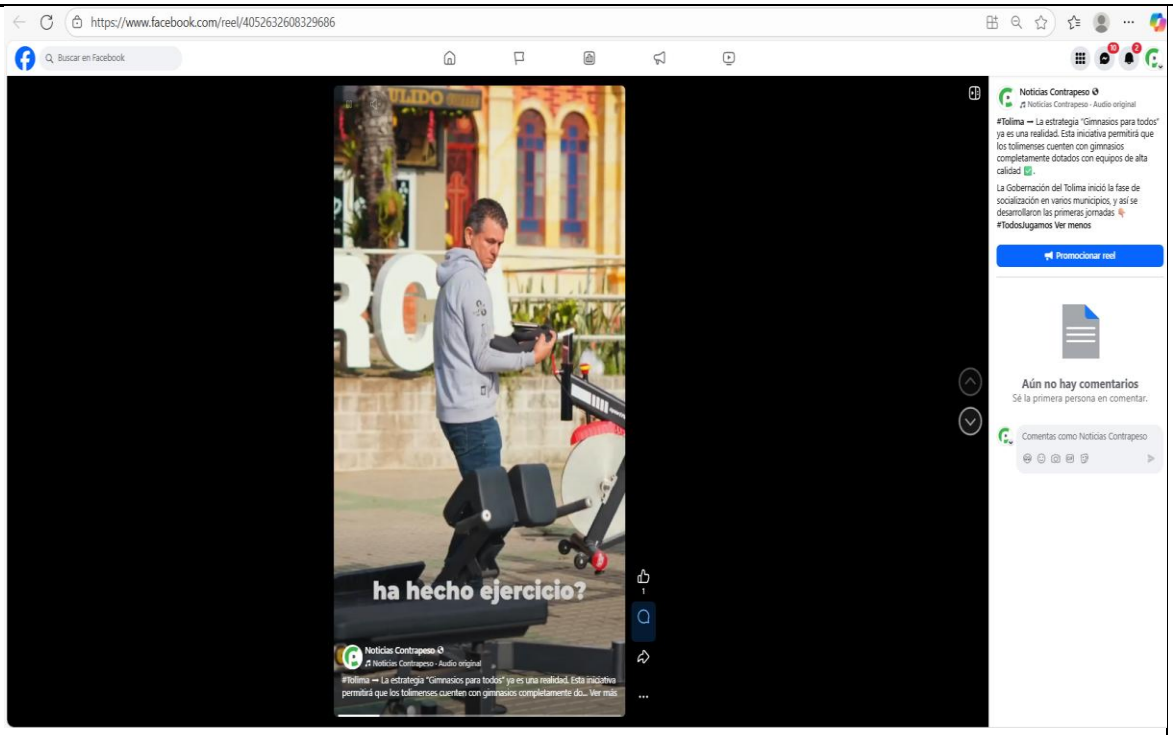
5. https://www.facebook.com/NoticiasContrapeso/posts/pfbid038ijCjkUoSau7jsrM6PMaAeZz3HLtG7TCKwjGvyqZNRDAYPz74vcSANC4KFbqfDVl



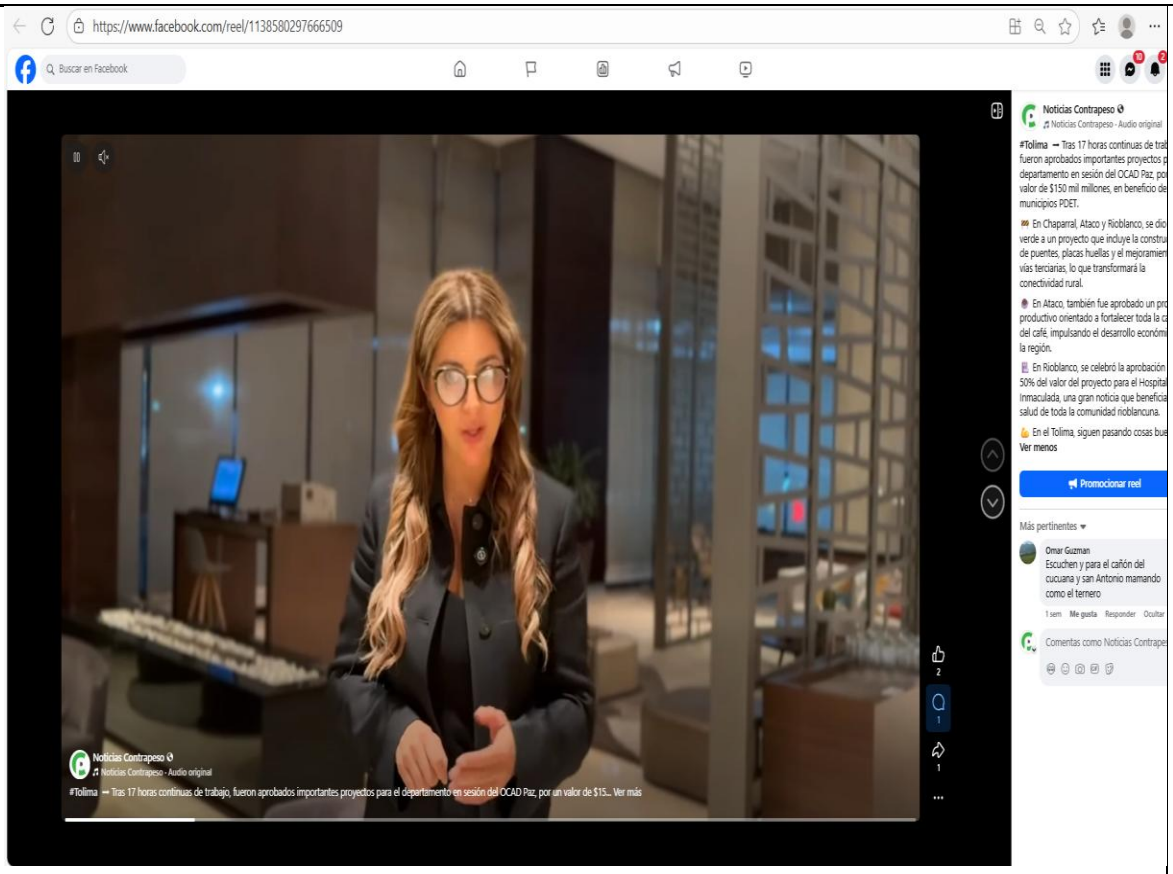
6. https://www.facebook.com/reel/1353014333012490/



7. https://www.facebook.com/reel/405263260832968 6/



8. https://www.facebook.com/reel/1138580297666509/

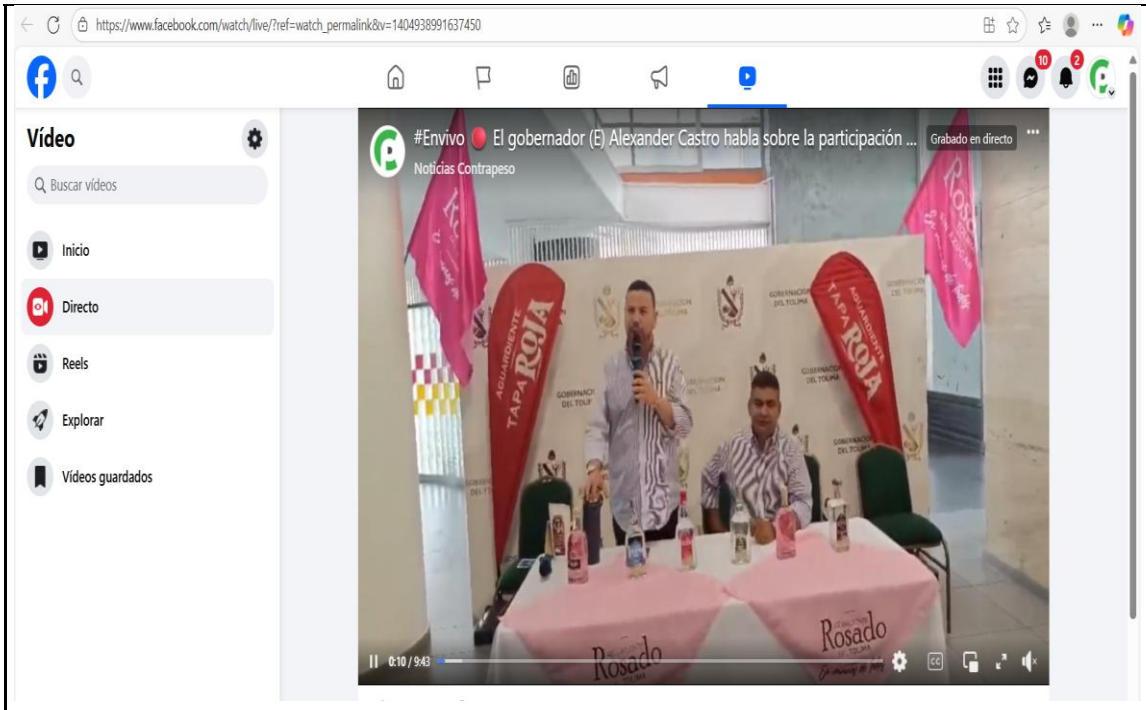


9.

Obligación 6: Transmisión mensual de un Facebook Live a través de la Fan Page de Contrapeso hasta de 30 minutos

https://www.facebook.com/61572788897164/videos/1404938991637450

Live lanzamiento fiestas Anzoategui 29 de septiembre bajos Gobernación del Tolima



Obligación 7: Acompañamiento a ruedas de prensa convocadas por la Administración Departamental.

Durante el presente se realizó el acompañamiento a rueda de prensa solicitada por la Administración Departamental.

27 de septiembre encuentro de la 3ª edad bajos Gobernación del Tolima



Rueda de prensa lanzamiento Fiestas Anzoátegui, bajos Gobernación del Tolima 29 de septiembre de 2025.



Obligaciones generales:

1.	**Cumplir con el objeto del contrato** Se ha cumplido con el objeto del contrato "PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA".
2.	**Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor**

Se firmó el acta de inicio el 03/04/2025



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código: FOR-GD-018
Versión: 04
Pag. 1 de 3
Vigente desde: 03/01/2025

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE INICIO

Fecha: 3 de Abril de 2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

• Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el Contratista/ asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	1282 DEL 25 DE MARZO DE 2025
CONVENIO No.	N/A
ORDEN DE COMPRA No.	N/A
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, PARA EL INTERCAMBIO INFORMATIVO DE LOS TEMAS INHERENTES AL FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DE LAS CAMPAÑAS VIGENTES DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, ENCAMINADAS AL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION "FORTALECIMIENTO DE LA FINANZAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE RENTAS E INGRESOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.
Contratista/ Cooperante/ Proveedor:	ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO
NIT/CC:	1.022.325.358
Valor:	NOVENTA MILLONES DE PESOS ($90.000.000) MCTE
Plazo de ejecución:	160 DIAS CALENDARIO
CDP:	1384 DEL 28/02/25
RP:	3726 del 31 de marzo
Fecha legalización:	3 de abril de 2025
Fecha de terminación:	29 de septiembre 2025
Fecha de Orden de Compra:	(Cuando aplique)



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código: FOR-GD-018
Versión: 04
Pag. 3 de 3
Vigente desde: 03/01/2025

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE INICIO

DE RENTAS E INGRESOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA", el día 03 de abril de 2025 por lo tanto, la fecha de terminación será el día 29 de septiembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma

Nombre: Roger Fernando Jiménez Cardozo
CONTRATISTA

Firma

Nombre: Cielo Helena Guayara Monroy
Directora Financiera de Rentas e Ingresos
SUPERVISOR

FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO	VERSION
03/01/2025	Ajuste del documento	3
03/01/2025	Actualización del documento	4

3. **Presentar informes solicitados por el supervisor**

 Se han presentado los informes solicitados por el supervisor en el marco de la ejecución del contrato.

4. **Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales**

 Se ha tenido total confidencialidad con los procesos de la Secretaría

5. **Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales**

 Se ha realizado el cargue a tiempo de los informes solicitados, soportando cada una de las obligaciones contractuales.

6. **obligaciones contractuales**

 Se ha realizado el cargue a tiempo de los informes solicitados, soportando cada una de las obligaciones del presente contrato.

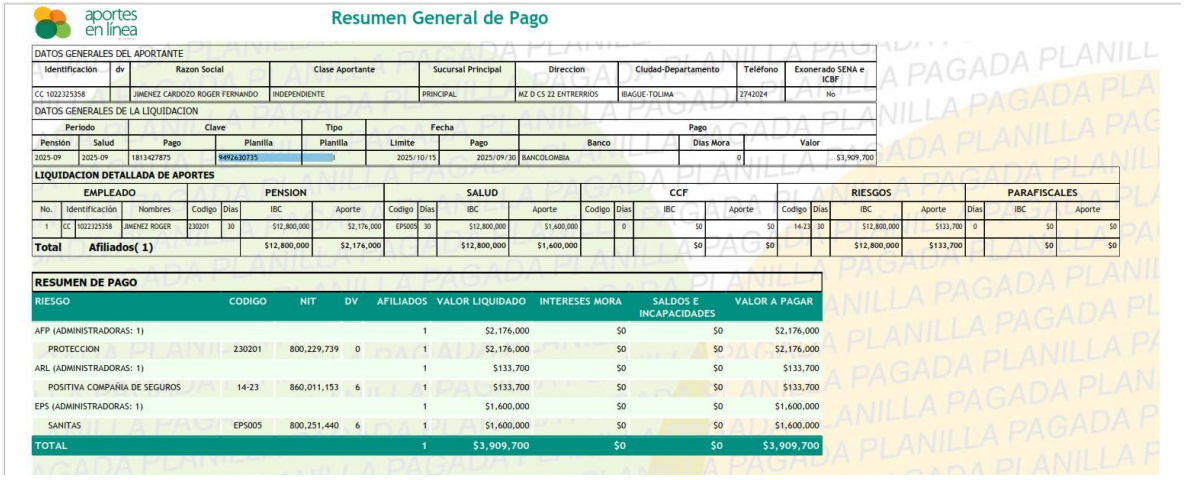
7. **En caso que se vuelva a presentar una emergencia adoptar los protocolos de bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.**

 Se ha dado cumplimiento a esta obligación aplicando los protocolos exigidos por el Ministerio de Salud.



8. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.

Se ha cumplido con el pago de la seguridad social correspondiente al mes de septiembre de 2025.



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1022325358		JIMENEZ CARDOZO ROGER FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ D CS 22 ENTRERRIOS	IBAGUE-TOLIMA	2742024	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1813427875	94926307		2025/10/15	2025/09/30	BANCOLOMBIA	0	$3,909,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 1022325358	JIMENEZ ROGER	230201	30	$12,800,000	$2,176,000	EPS005	30	$12,800,000	$1,600,000		0	$0	$0	14-23	30	$12,800,000	$133,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$12,800,000	$2,176,000			$12,800,000	$1,600,000			$0	$0			$12,800,000	$133,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$2,176,000	$0	$0	$2,176,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$2,176,000	$0	$0	$2,176,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$133,700	$0	$0	$133,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$133,700	$0	$0	$133,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,600,000	$0	$0	$1,600,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$1,600,000	$0	$0	$1,600,000
TOTAL				1	$3,909,700	$0	$0	$3,909,700

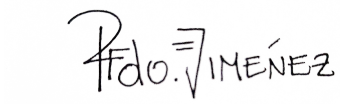
9. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el supervisor

- Se han presentado el documento soporte los informes para las cuentas de cobro, con cada uno de los formatos indicados por el supervisor, cumpliendo a cabalidad con los términos del mismo.

10. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el supervisor

- Se han presentado el documento soporte los informes para las cuentas de cobro, con cada uno de los formatos indicados por el supervisor, cumpliendo a cabalidad con los términos del mismo.

11. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que correspondan.
Se ha cumplido con todas las actividades en coordinación y cumpliendo todos los acuerdos pactados al inicio del contrato.



ROGER FERNANDO JIMÉNEZ CARDOZO
CC 1.022.325.358 de Bogotá